

ANEXO 1
CONTROLORIA DEPARTAMENTAL DEL CESAR
PLAN DE MEJORAMIENTO

ENTIDAD		MUNICIPIO LA PAZ ROBLES CESAR				NIT : 800096605-1		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL		ANDREA OVALLE ARZUAGA						
PERIODO DE AUDITORIA		VIGENCIA 2018						
FECHA DE SUSCRIPCION		11 DE JUNIO DE 2019						
Número del Hallazgo	ALCANCE DE LA OBSERVACION		AREAS CICLOS O PROCESOS INVOLUCRADOS	ACCIONES DE MEJORAMIENTO Acción Correctiva	RESPONSABLE	TIEMPO PROGRAMADO PARA EL CUMPLIMIENTO	INDICADOR DE ACCION DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
	CLASE DE OBSERVACION	DESCRIPCION OBSERVACION FORMULADA						
1	Hallazgo Administrativo	Del análisis efectuado a la presentación de los Estados Financieros del Municipio de La Paz Cesar, el equipo auditor evidencio que la entidad viene cumpliendo de manera parcial con las NICSP a 31 de Diciembre de 2018. El proceso de transición de sus estados financieros se hizo y se constató que tiene los siguientes avances, políticas contables y homologación de los saldos de las cuentas, sin embargo, todavía existen grupos sin depurar y no ajustadas a los valores reales, entre estos tenemos, efectivo y equivalente al efectivo y propiedades planta y equipo que no fueron depurados y actualizados, afectando de manera negativa la información financiera de la entidad.	Tesorería, Contabilidad	*se terminará de depurar y ajustar a valores reales los grupos de efectivo y equivalente al efectivo y propiedades planta y equipo que no fueron depurados y actualizados y por consiguiente incorporados al programa contable de la entidad	Secretario de Hacienda (Tesorero), Contador	Junio a Diciembre 2019	Presentación de los estados financieros que reflejen información fidedigna.	
2	Hallazgo Administrativo	De acuerdo a la muestra aleatoria que se obtuvo para analizar el grupo (11) efectivo y equivalente al efectivo, se observó que las cuentas depósitos en instituciones financieras se encuentran conciliadas, existiendo en algunas, partidas conciliatorias que no han sido identificadas para su depuración y contabilización, las cuales ascienden a \$ 71,956,095. Lo anterior afecta negativamente la razonabilidad de los estados financieros de la entidad. También presentan una serie de cuentas inactivas o sin movimiento, que solo generan desgaste de tiempo y recursos en la elaboración de conciliaciones bancarias.	Rentas, Tesorería, Contabilidad	*se esta adelantando el proceso de depuración de todas las cuentas bancarias a nombre del municipio de La Paz con el fin de activar aquellas cuentas en los cuales los recursos que sean propios del municipio se puedan utilizar. *Realizar devoluciones de aquellas cuentas pertenecientes a convenios para liquidarlas y cerrarlas.	Secretario de Hacienda (Tesorero) Contador	Junio a Diciembre 2019	Cuentas bancarias debidamente depuradas y/o salidas según corresponda	

ANEXO 1
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL CESAR
PLAN DE MEJORAMIENTO

ENTIDAD		MUNICIPIO LA PAZ ROBLES CESAR		NIT : 800096605-1				
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL		ANDREA OVALLE ARZUAGA						
PERIODO DE AUDITORIA		VIGENCIA 2018						
FECHA DE SUSCRIPCION		11 DE JUNIO DE 2019						
Numero del Hallazgo	ALCANCE DE LA OBSERVACION		AREAS CICLOS O PROCESOS INVOLUCRADOS	ACCIONES DE MEJORAMIENTO Acción Correctiva	RESPONSABLE	TIEMPO PROGRAMADO PARA EL CUMPLIMIENTO	INDICADOR DE ACCION DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
	CLASE DE OBSERVACION	DESCRIPCION OBSERVACION FORMULADA						
3	Hallazgo Administrativo	Al revisar el grupo (13) Cuentas por cobrar, el valor reportado en el estado de situación financiera con corte 31 de Diciembre de 2018, no coincide con el reporte de cartera, por lo tanto, se presenta una subestimación en cuantía de \$ 1.191.322.634. Las notas contables refleja que no se ha realizado la depuración de dicha cartera.	Tesoreria, Revision Juridica, Contabilidad	*se realizará el proceso de depuración de la cartera que permita identificar de manera clara y precisa el sujeto pasivo de dicha obligación, teniendo en cuenta las inconsistencia frente a catastro y registro de propiedad, lo cual se desarrollara mediante el estudio de títulos y una vez realizado este proceso sustentarlo en las notas contables a los estados financieros.	Secretario de Hacienda (Tesorero), Jefe Juridico Contador	Junio a Diciembre 2019	Información de renta depurada conciliada y debidamente registrada	
4	Hallazgo Administrativo	En el grupo (16) Propiedad plante y equipo, de acuerdo al analisis que se realizo a este grupo se evidencio que la entidad no realizo la actualización y depuración de sus cuentas, puesto que en el estado de situación financiera, refleja la cuenta auxiliar 164010 Clinicas y hospitales, por valor de 231.750.000, bien inmueble que debio trasladarse al Hospital del Municipio de La Paz Cesar.	Rentas, Tesoreria, Contabilidad	*la entidad expresa que la cuenta auxiliar 164010 Clinicas y hospitales de los estados financieros se encuentra debidamente actualizada debido a que el precio citado en el hallazgo pertenece en la actualidad al Municipio de La Paz Cesar, sin embargo la entidad realizará los tramites o gestiones pertinentes para el debido traslado de dicha propiedad a la ESE.	Secretario de Hacienda (Tesorero) Contador	Junio a Diciembre 2019	información fidedigna de los estados financieros	

ANEXO 1
CONTROLORIA DEPARTAMENTAL DEL CESAR
PLAN DE MEJORAMIENTO

ENTIDAD		MUNICIPIO LA PAZ ROBLES CESAR				NIT : 800096605-1		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL		ANDREA OVALLE ARZUAGA						
PERIODO DE AUDITORIA		VIGENCIA 2018						
FECHA DE SUSCRIPCION		11 DE JUNIO DE 2019						
Número del Hallazgo	ALCANCE DE LA OBSERVACION		ÁREAS CICLOS O PROCESOS INVOLUCRADOS	ACCIONES DE MEJORAMIENTO Acción Correctiva	RESPONSABLE	TIEMPO PROGRAMADO PARA EL CUMPLIMIENTO	INDICADOR DE ACCION DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
	OBSERVACION	DESCRIPCION OBSERVACION FORMULADA						
5	Hallazgo Administrativo	Grupo (24) Cuentas por pagar, se observa que la cuenta (2436) retención en la fuente e impuesto de timbre, presenta valores en el estado de situación financiera diferentes a los declarados y cancelados según el formulario de la DIAN	Secretaria de Hacienda, Contador	* La entidad hace claridad que la diferencia que se presenta entre el estado de situación financiera y los declarados y cancelados según el formulario de la DIAN se presenta porque los saldos que se presentan en los estados financieros de la entidad reflejan los valores que se causan y la declaración tributaria se presenta con los pagos realizados es decir con lo efectivamente recibido por el municipio	Secretario de Hacienda (Tesorero), Contador	Junio a Diciembre 2019	Aclaración y demostración de las formas de pago y causación del impuesto	
6	Hallazgo Administrativo	Al revisar las notas de los estados financieros, se evidencia que no se realizaron conforme a lo establecido en el regimen de Contabilidad Pública, estas no presentan las explicaciones cualitativas y cuantitativas de la información contable que tuvo cambios durante la vigencia fiscal, además no refleja de manera clara y objetiva los hechos financieros de la Alcaldia	Secretaria de Hacienda, Contador	*La entidad se compromete a realizar las notas de los estados financieros de acuerdo al regimen de contabilidad pública con el fin de no generar incertidumbre en la comprensibilidad de los estados financieros	Secretario de Hacienda (Tesorero), Contador	Junio a Diciembre 2019	Generar notas a los estados financieros de acuerdo al regimen de contabilidad pública	

ANDREA OVALLE ARZUAGA
Alcaldesa Municipal

JOHANN DARIO CALDERÓN MIELES
Asesor de Control Interno